# AZUCARERA ANDINA AZUCANDINA S.A. Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2013

## (Expresado en dólares americanos)

#### Nota 1. Constitución y Operaciones

**AZUCARERA ANDINA AZUCANDINA S.A.** se constituyó en la República del Ecuador el 30 de enero de 1998..

Su actividad económica principal consiste en la venta de productos diversos para el consumidor.

## Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

#### Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
  - Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

 Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, AZUCARERA ANDINA AZUCANDINA S.A., se encuentra dentro del tercer grupo y adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 enero de 2012, sin embargo no se encuentra en marcha.

#### Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) para Pymes, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros al 31/12/2012 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la Sección 3 de las NIIFS para Pymes, los primeros estados financieros conforme a las NIIFS incluirán Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e incluyen las notas a los Estados Financieros.

#### Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

## Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados, sin embargo al llevar poco tiempo de constituida la empresa no se realizaron ningún tipo de estimaciones.

#### Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, el 6 de marzo de 2015

#### Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

## • Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación La estimación para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio.

Propiedad, planta y equipos.

Los bienes de propiedad planta e quipo se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 2012.

Las tasas de depreciación aplicadas son:

Equipo de Oficina 10% Equipo de computación 33% Muebles y Enseres 10%

Otros Activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados al costo de liquidación, estos activos son amortizables en línea recta en períodos de cinco años.

## Nota 4. Efectivo y equivalentes del efectivo

Se refiere a:

La composición del equivalente de efectivo es la siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
Bancos	3.644,72	- 3.644,72
Suman_	3.644,72	3.644,72

A la fecha de cierre del ejercicio 2013, no existe ninguna restricción sobre el efectivo ni sobre el equivalente de efectivo.

## **Nota 5. CUENTAS POR COBRAR**

Los activos financieros se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	31/12/2013	31/12/2012
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1)	66,83	66,83
Suman	66,83	66,83

(1) Cuentas Por cobrar a terceros por anticipos entregados.

## **Nota 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

En el activo se detallan los siguientes activos con impuestos corrientes:

	31/12/2013	31/12/2012
Anticipo de Impuesto a la renta (1)	-	21,62
<u>Suman</u>		21,62

(1) Constituye el Anticipo de Impuesto a La Renta pagado en el año 2012 En el 2013 la empresa ya no genera anticipo porque está en liquidación.

## **Nota 7. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES**

Las Cuentas por pagar se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

31/12/2013	31/12/2012
116,91	2.373,17
147,16	147,16
264.07	2.520.33
	116,91

- (1) Cuentas por pagar a Proveedores locales se reversaron las cxp con notas de crédito por un valor de 2.256,26
- (2) Cuentas por pagar a la Matriz

## **Nota 8. IMPUESTOS CORRIENTES**

Las Obligaciones Corrientes se encuentran detalladas de la siguiente manera:

	31/12/2012	31/12/2012
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio (1)	375,68	21,62
<u>Suman</u>	375,68	21,62

(1) Impuesto a la Renta Generado según Conciliación Tributaria.

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2276,86
(-) PARTICIPACION UTILIDADES A TRABAJADORES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	
(-) AMORTIZACION DE PÉRDIDAS (-) DEDUCCION ESPECIAL INE	569,22
(=) UTILIDAD GRAVABLE	1707,64
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>375,68</u>

#### Nota 9 CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Las Cuentas por pagar no corrientes se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	31/12/2013	31/12/2012
Otras cuentas por pagar relacionados del exterior (2)	223,93	223,93
<u>Suman</u>	223,93	223,93

(1) Cuentas por pagar a la Matriz

#### Nota 10. CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida con un capital de \$.3440

#### Nota 11. RESERVA LEGAL

La compañía tiene una reserva legal de \$6,12

## Nota 12. OTRAS RESERVAS

En otras reservas la empresa cuenta con \$ 192,90

## **Nota 13. Ingresos Operacionales**

La empresa no se encuentra en marcha por lo tanto no tiene ingresos operativos, en el 2013 se reversaron cuentas por pagar con notas de crédito lo que ocasionó un ingreso gravado a la empresa

#### Nota 14. Gastos

A continuación un detalle de los gastos incurridos en 2	013
	31/12/2013
Gastos administración	42,54
Suman	42,54

## Nota 14. Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la empresa se encuentra en causal de disolución..

Asertenco Cía. Ltda.